

SESION ORDINARIA N°08

CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal el Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.03 horas del 14 de Septiembre del año 2021, se inicia sesión N°08 del Honorable Concejo Municipal , integrado por los siguientes Concejales:

- **Don Mauricio Montecino Canales.**
- **Don Roberto Rojas Estrada.**
- **Don Luis Zalatiel Valenzuela.**
- **Don Jorge Mora Jiménez.**
- **Don José Pavez Pinto.**
- **Doña Miriam Herrera Añigual.**

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Araya, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

TABLA:

1. **Acuerdo para aprobar acta de concejo ordinario n°7 de fecha 07.09.2021.**
2. **Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°03 de la dirección comunal de Salud.**
3. **Acuerdo para aprobar asignación artículo 45 de la ley 19.378 respecto de doña macarena navarro Vergara como Tens de urgencias y respecto de Sebastián Morales Ibáñez, conductor de Urgencias**
4. **Departamento de rentas, para presentar solicitud de patente Municipal de Alcohol, para RESTAURAN EL TURISMO, ley 19.925 letra L N°04 y acuerdo para aprobar por parte del concejo Municipal.**
5. **Correspondencia**
6. **Varios**
7. **Otros**

1.- Acuerdo para aprobar acta de concejo ordinario n°7 de fecha 07.09.2021.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta ordinaria N° 07 de fecha 07.09.2021. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigal.	Apruebo

Acuerdo N° 1: Se Aprueba acta ordinaria N° 07 de fecha 07.09.2021.

2.- Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°03 de la dirección comunal de Salud

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar Modificación Presupuestaria N°03 de la dirección comunal de Salud. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigal.	Apruebo

Acuerdo N° 2: Se Aprueba Modificación Presupuestaria N°03 de la dirección comunal de Salud

3.- Acuerdo para aprobar asignación artículo 45 de la ley 19.378 respecto de doña macarena navarro Vergara como Tens de urgencias y respecto de Sebastián Morales Ibáñez, conductor de Urgencias

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar. Asignación artículo 45 de la ley 19.378 respecto de doña macarena navarro Vergara como Tens de urgencias y respecto de Sebastián Morales Ibáñez, conductor de Urgencias Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo

Acuerdo N° 3: Se Aprueba asignación artículo 45 de la ley 19.378 respecto de doña Macarena Navarro Vergara como Tens de urgencias y respecto de Sebastián Morales Ibáñez, conductor de Urgencias.

4.- Departamento de rentas, para presentar solicitud de patente Municipal de Alcohol, para RESTAURAN EL TURISMO, ley 19.925 letra L N°04 y acuerdo para aprobar por parte del concejo Municipal.

Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Se pasara en comisión de Finanza.

5.- Correspondencia

Ord: 377 dirección de Secplan, da respuesta a lo mencionado plan regulador

Ord: 274 Dirección de Transito da respuesta a lo solicitado San Enrique Norte

Ord: 429: Dicción Control Interno Plan Anual Auditoria N°20

6.- Varios

Don Roberto Rojas Estrada:

1.- Algo fuera de lo común y que ha estado en tela de juicio sobre el reportaje de Río claro, ya que el canal de televisión no fue total mente transparente, ya que a los que éramos de su coalición no nos contacto, me guaria saber porque no se puso término al contrato.

2.- los vecinos de la Urcisinio Opazo, me han demostrado su descontento por la cantidad de días que se instala la feria en el estacionamiento.

3.-En la comuna nosotros contamos con un Santuario de la naturaleza y me gustaría solicitar oficial a la institución CONAF, para dar prioridad si algún día se dé un incendio forestal.

4.- La población santa Isabel, santa centenario, población San Luis, población el Cerro, están súper preocupados, por el exceso de velocidad.

5.- alcalde me gustaría ver alguna solución sobre el tema del cruce santa lucia este fin de sema se produjo otro accidente.

6.-Alcalde me gustaría solicitar un camión, aunque sea una vez al mes para retirar residuos voluminosos en la comuna.

7.-Alcalde yo creo que es muy habitual los reclamos de los vecinos en cuanto al tema de comunicación con los servicios municipales: Salud, Municipalidad, Carabineros y Bomberos, creo que es súper pertinente que en el futuro evaluar la instalación de una central de comunicaciones.

Don Mauricio Montecino Canales:

1.- primero que nada alcalde me gustaría solicitar que vean las veredas ya que están en mal estado y la sede del guindo ya que hay árboles muy grandes con riesgo a caerse

2.-Hace falta un estacionamientos mínimo en el sector villa los robles en el consultorio.

3.-Sobre lo que menciona nuestro colega, Roberto Roja sobre el cruce Santa Lucia, es un camino súper peligroso ya que no cuenta con veredas n con ciclo vías y es muy transitado.

4.- Alcalde quiero solicitar el contrato de la empresa que se adjudico para la mantención de luminarias, actas que se aprobó la licitación, pagos cancelados de la fecha hasta último pago, nombre completo a la persona que se le realizan los pagos, registros de los trabajos realizados desde que la empresa se adjudico dicha licitación, observación del lto de la DOM por el no cumplimiento del contrato si es que lo hay, esto es para que nosotros como concejales lo trabajemos dentro de régimen interno, esto lo solicitare por la pagina de transparencia.

Don Luis Zalatiel Valenzuela:

1.- Quiero hablar de las canchas sintéticas, el fin de semana los niños se suben para entrar a las canchas, quería saber si el municipio tuviera las canchas abiertas por dos horas para que los niños puedan jugar.

2.- quisiera el pronunciamiento jurídico en cual se basó para no ponerle término al contrato.

3.- Lo otro alcalde ceo que ocupar el espacio radiar para hacer descargos políticos no corresponde.

4.- En la parte de Odessa se puso un lomo toro los vecinos cuenta que se hace el quite de los lomo toro y pasan con mucha velocidad

5.- El otro día quería saber si los 120 minutos serán siempre ya que no al casamos haber dichos más cosas

Doña Miriam Herrera Añigal:

- 1.- Expresar la inquietud que todos tenemos por esta empresa de Servilux, estoy de acuerdo con mi colega Mauricio Montecino, de que nos entreguen un informe detallado de cómo se llevo a cabo las licitaciones.
- 2.- No sé si mi colega Roberto sabia, que entra en vigencia ahora en septiembre una nueva ley, que se llama ley de Alivio que se debe comenzar a regir a hora en septiembre .
- 3.- El camino Cerrillo casas viejas, hicieron una corta de Arboles y las ramas están todavía, y esta interrumpiendo el transito
- 4.- También tengo una acotación en el cruce santa lucia, si bien está señalizado pero no respetan las señalizaciones.
- 5.- Vuelvo a mencionar el cerrillo norte está en muy malas condiciones.

Don Jorge Mora Jiménez:

- 1.- en el sector de Odessa hay mucho aramo y están muy peligroso y están con peligro a caer a la ruta,
- 2.- Respecto de los resaltes viales la gente se está quejando porque de igual forma pasan con mucha velocidad ya que dejan espacio para que los vehículos pasen fuerte.
- 3.- da a conocer el informe de Seguridad Ciudadana.
- 4.- Sobre el tema de la empres Servilux, en la reunión del 9 de marzo se presento el proyecto para la integración de la mantención de la luminaria publica, después vimos una modificación presupuestaria, tendíamos que ver en algunas de las clausulad del contrato para terminarlo ya que nos ha desprestigiado a todos como concejo anterior y el concejo de ahora.

Don José Pavez Pinto:

- 1.- Bueno escuchando a mis colegas, el tema que se está conversando, una empresa que nos está desprestigiando y nosotros somos concejales que asumimos recién el 28 de julio del 2021, yo creo que nos nuevos concejales somos responsables de aquí en adelante, me gustaría que se suspendiera el pago a esta empresa.
- 2.- Los generadores que están comprados hace tiempo Alcalde, donde estos generadores estaban considerados para diferentes postas Porvenir, Peñaflores, Bolsico, Camarico lo recargo porque estos generadores deberían estar instalados.
- 3.- Que pasa con la farmacia popular, los vecinos nos traen reclamos ya que los medicamentos no se han entregado en forma regular.
- 4.- me llama la atención las innumerables Modificaciones Presupuestarias del departamento de Salud y Educación
- 5.- Según el informe de control del 2021 ya hubo un pago atrasado y obviamente hay intereses, también ver la responsabilidad en que recae ese pago.
- 6.- en el sector san Enrique es donde trafica muchos vehículos anda mucha gente en bicicletas y transeúntes, ojala poner un letrero para que disminuya la velocidad.
- 7.- La señora Fátima Gonzales solicito una entrada para su propiedad que pasa con ese tema.
- 8.- Qué pasa con lo solicitado del Cruce Chagres.

Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce: sobre el tema de Servilux del reportaje que hizo canal 13 hace unos días atrás, esto comenzó de acuerdo a las demandas que tenemos en los sectores, hace dos años no teníamos servicio de mantención de luminaria en nuestra comuna, luego de eso teníamos un electricistas que estaba para eso pero ustedes saben que la comuna tiene más de de 14.000 habitantes y varios sectores mas, por lo tanto no daba a vasto, bueno y se llamo a licitación una vez y no se presento nadie en la primera licitación, luego de eso llegan 4 empresas a la visita de terreno en el 2 llamado y de esas 4 solo postula 1, y la empresa que postulo fue Servilux quien cumplía con los requisitos que estaban dentro de las veces, por lo tanto se adjudico y compitieron solo al final en la licitación, porque las otras 3 empresa no postularon, pero el canal de televisión no menciona de que hubo un llamado a licitación y no postulo nadie yo sentí que en forma irónica el periodista dice el alcalde está de vacaciones, como que se quiere dar a entender que yo sabía que iban a venir y me estuve escondiendo o arranque de la municipalidad, el tema de mis vacaciones lo venia programando de hace tiempo, y gente que trabaja muy cerca conmigo salieron en las mismas fechas para poder coincidir en las vacaciones, ellos vinieron el martes 31 de Agosto y yo me tome mis vacaciones del 23 de Agosto hasta el 03 de Septiembre, bueno el representante que esta con problemas legales vendió o traspaso a otro representante legal.

Gabriel Gutiérrez Cornejo Abogado: Con respecto a Servilux, del porque no se termino en un Principio, es porque si bien el contrato señala algunas clausulas de termino anticipado, específicamente no nos pudimos encuadrar en ninguna de ellas, porque no daban la seguridad tal como para poder salir de este contrato, sin tener una demanda devuelta, y esa demanda es lapidaria en contra de la municipalidad, me refiero a la cantidad de dinero que hay involucrada, es mayor y va a afectar el presupuesto municipal y el patrimonio municipal si o si.

Hugo Parra director comunal de salud: El proceso licitatorio fue llevado a paso de la forma correcta, se realizó todos los pasos debidos para poder hacer el llamado a licitación, la circunstancia del contrato actual mente las desconozco, si se entiende que la ejecución en su contrato se vio en este caso sometido a un proceso del cual también tenemos que tener en consideración ciertos principios y veces legales que son la presunción de inocencia.

Don Mauricio Montecino Canales: Yo no estoy de acuerdo que la empresa siga trabajando, mensual mente estamos pagando \$16.000.000 y nos significa dentro del año \$192.000.000 que pasa si nosotros como concejales no aprobamos el monto que solicita usted en su momento la modificación presupuestaria se hizo antes que la empresa postulara.

Gabriel Gutiérrez Cornejo Abogado: Es su apreciación, yo entiendo que los concejales anteriores no tuvieron esa apreciación y de acuerdo con terminar el contrato por motivos económico, no nos da esa salida al contrato, terminar el contrato se pueda el problema está en la demanda que nos van a interponer después, ahora si usted se hace responsable de eso no hay problema, porque tiene que ver los pro y los contra, porque no se trata de querer o no querer de seguir con un contrato hay que enmarcarse lo que jurídicamente corresponde o no.

Doña Miriam Herrera Añigual: Bueno es un tema súper preocupante estoy de acuerdo con los colegas en terminar el contrato.

Brian Robinson Pavez administrador Municipal: Solo quería pedir si podemos tener esta conversación con los antecedentes en mano, sería mucho más factible, más eficiente si nos reunimos en comisión y vemos este tema en comisión de régimen interno.

7.- Otros: No hay

Se levanta de sesión a las 11. 10 Horas



AMERICO GUAJARDO OYARCE
ALCALDE



DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL